

# **Manifiesto por la regeneración democrática de España**

Madrid, 28 de junio de 2025

Ante el momento de especial gravedad que atravesamos como consecuencia de los casos de corrupción recientemente detectados, que afectan directamente al principal partido que forma parte del Gobierno de la Nación y dañan gravemente la imagen interna e internacional de nuestro país, los abajo firmantes nos dirigimos a la opinión pública, partidos políticos e instituciones del Estado para manifestar:

1.- Nuestra profunda preocupación y rechazo, por entender que los citados casos de corrupción no son sólo el fruto de conductas individuales y aisladas de determinados individuos, sino también, el resultado de una forma de hacer política y de entender el poder dissociado de la moral y la ética. Cuando el ejercicio del poder se concibe como un fin en sí mismo, y no como un medio al servicio del bien común y de los intereses generales de la Nación y la ciudadanía, se abren las puertas a políticas y prácticas corruptas como las que ahora se investigan.

2.- Nuestro rechazo a las prácticas políticas que se han venido manifestando en los últimos años, de deterioro de la calidad democrática y tendentes a la supresión de controles y contrapesos propios de las democracias liberales e inherentes a nuestro marco político nacional y europeo, como a la persistente y abusiva ocupación y politización de instituciones públicas e incluso empresas.

Las injerencias en medios de comunicación públicos y privados, el socavamiento de la separación de poderes y desatención a las peticiones de Comisión Europea y GRECO sobre independencia judicial y de la Fiscalía General, los intentos de mutaciones constitucionales por vías no legitimadas legalmente, o el obviar las mayorías cualificadas en reformas de calado que afectan a nuestro modelo de Estado, los pactos al margen del parlamento con partidos políticos, vaciando de sentido la actividad parlamentaria y quebrando el principio de igualdad, el incumplimiento constitucional de presentación de Presupuestos Generales como herramienta esencial de gobierno, el uso espurio del aforamiento, la constante propaganda gubernamental y comunicación polarizadora, victimista, y sesgada, o las reformas del ámbito penal basadas en intereses personales y clientelares, todo lo cual ha conducido a una creciente polarización política, alentando la fractura cívica y el progresivo deterioro del estado de Derecho, del que han dado cuenta las principales organizaciones de referencia en la materia.

3.- Nuestra especial preocupación por los repetidos intentos de erosión de la independencia judicial y las presiones que se vienen ejerciendo sobre los órganos de control y vigilancia de la corrupción, como la Fiscalía anticorrupción y la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO), así como la gravedad de la inminente reforma judicial pretendida por el Gobierno, que permitiría un peligroso mayor control de la actividad judicial e instructora.

4.- Igualmente nuestra inquietud por el deterioro del proceso legislativo y el abuso del Decreto Ley, el Decreto Ley Omnibus y la Proposición de Ley, utilizados con la finalidad de eludir los controles y las consultas previas de Órganos Consultivos

que exige la Constitución para asegurar una adecuada calidad de las normas, la audiencia de todos los intereses en juego y, en suma, la correcta formación de la voluntad del legislador.

5.- Nuestra convicción de que la regeneración ética del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se presenta como un imperativo ineludible, dado su función vertebradora y la centralidad que ha ocupado en la modernización de España. Su compromiso histórico con los valores democráticos, la igualdad de derechos y el progreso social y económico lo hacen imprescindible para liderar la reconstrucción social, ética y política que el país necesita.

La sucesión de los dos últimos Secretarios de Organización en tramas corruptas durante toda la Secretaría General actual, la total sumisión de la actual ejecutiva, la ausencia de corrientes críticas laminadas, la opacidad y el cesarismo imperante, desvinculan el actual PSOE del partido histórico de amplias bases sociales y mayorías que apuntaló nuestra arquitectura como Estado y acompañó la modernización reformista y europeísta de España.

6.- Nuestro convencimiento de que se debe transitar hacia otra forma de hacer política para recuperar la concordia pública, la rendición de cuentas, las mayorías amplias y un discurso político autocrítico con pretensión de integridad y ejemplaridad, en la que se dejen a un lado el tacticismo oportunista, la descalificación constante del adversario y el argumentario populista de que todo vale contra el adversario, y se prioricen el diálogo constructivo, el debate de ideas y la búsqueda de soluciones y consensos. Todo ello desde el respeto a las reglas de juego democrático y la defensa de la Constitución como marco común de convivencia.

7.- Nuestra pretensión con este manifiesto es la de sumar y aglutinar un movimiento amplio, transversal y continuado de la sociedad civil, invitando a cuantas personas y asociaciones aspiren a una regeneración política desde la centralidad y el consenso.

8.- Nuestra opinión de que en esta encrucijada se debe dar la palabra a los ciudadanos y se deben convocar de forma urgente elecciones generales.

9.- Finalmente, expresamos nuestra convicción de que la socialdemocracia siempre ha creído en la fuerza del diálogo, el acuerdo y el pacto como herramientas para construir un futuro mejor para todos, y es momento de reafirmar este compromiso. La socialdemocracia debe liderar este proceso con ejemplaridad, ofreciendo un horizonte de esperanza y un compromiso inquebrantable con la Constitución Española, la calidad democrática, la justicia social, la eficacia de las políticas públicas, la rendición de cuentas y la defensa de los derechos y libertades de todos.

#### Relación de firmantes.

Juan José Laborda Martín  
Expresidente del Senado

Adela Cortina Orts  
Filósofa

Eligio Hernández Gutiérrez  
Exfiscal general del Estado

Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós  
Filósofa

Darío Villanueva  
Académico de la Real Academia Española

Emilio Lamo de Espinosa  
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
Francisco Llera Ramos  
Catedrático de universidad

Juan Luis Cebrián Echarri  
Periodista y escritor

Juan Pablo Fusi  
Historiador

Consuelo Crespo Bofill  
Expresidenta UNICEF- Comité Español

Carmen Delgado Viñas  
Catedrática de universidad

Félix Ovejero Lucas  
Profesor de universidad

Luis Ribot García  
Miembro de número de la Real Academia de la Historia

Elisa de la Nuez Sánchez- Cascado  
Abogada del Estado en excedencia

Jordi Sevilla Segura  
Exministro de Administraciones

Diego Carcedo  
Periodista

Teresa Freixes  
Sanjuán Catedrática de  
universidad

Fernando Savater  
Filósofo

Josep María Prat  
Sabats Abogado

Julián García Vargas  
Exministro de Defensa

Antonio Elorza  
Catedrático de universidad

Luis Abril Pérez  
Economista

Claudia Múgica Soto  
Asesora comercio internacional

Domingo Sánchez  
Zurro Catedrático de  
universidad

Javier Rojo García  
Expresidente del Senado

Elena Vicente Domingo  
Catedrática de universidad

David Ortega Gutiérrez  
Catedrático de universidad

César Antonio Molina  
Escritor y exministro Cultura

Manuel Ramírez  
Sánchez Catedrático de  
universidad

Luis Arroyo Zapatero  
Catedrático y Rector honorario

Pelayo Primo de Ribera y  
Oriol Fundación Hay Derecho

Andreu Jaume  
Editor y crítico literario

Juan Francisco Fuentes  
Catedrático de universidad

Javier Sáenz de Cosculluela  
Exministro de Obras Públicas y Urbanismo

Carlos Miranda  
Embajador de España

Ignasi Vidal  
Dramaturgo y escritor

Tomás Gómez Franco  
Profesor Universitario

Fernando Múgica  
Abogado

Agustín Valladolid  
Periodista

José Rodríguez de la Borbolla  
Camoyán Expresidente Junta de Andalucía

Juan Antonio Barcia Albacar  
Catedrático UCM  
Jefe Servicio Neurocirugía Hospital Clínico San Carlos

Isabel Dutilh Carbajal  
Abogada

Armando Salvador Sancho  
Exletrado del tribunal Constitucional

Jon Juaristi Linacero  
Escritor

José María Mohedano Fuertes  
Abogado

David Ortega Gutiérrez  
Catedrático de universidad

Jose María Múgica  
Abogado

Francisco Castañares Morales  
Exdiputado

Francisco Ruiz Risueño  
Exdiputado constituyente

Ana Dupla del Moral  
Subdirectora General, Comunidad de Madrid

Fernando Giménez  
Catedrático de universidad

Jesús Miranda Hita  
Economista

Alejandro Cercas Alonso  
Exdiputado parlamento europeo

Andrés de Blas Guerrero  
Catedrático de universidad

Alfonso Garrido Ávila  
Exsenador

Domingo Sánchez Zurro  
Catedrático de universidad

Carlos López Jiménez  
Jubilado

Jordi Roca Girona  
Catedrático Antropología URV

Luis Delgado del Rincón  
Catedrático de universidad

Juan Manuel Carretero Pérez  
Economista

Jesús Crespo Redondo  
Catedrático de universidad

Fernando Sanz Alonso  
Exsenador

Jesús Mediavilla Rodríguez  
Alcalde de Brañoseira

Joaquín Arias Vílchez  
Catedrático de secundaria

Carlos López Acosta  
Autónomo

Elena Flores Valencia  
Profesora universitaria

Rodolfo Espino Romero  
Catedrático de universidad

Jose Luis Poblador Pradillo  
Periodista

Jorge Simón Rodríguez  
Economista

José Antonio Maturana  
Exconsejero del Gobierno Vasco

María Luisa Arias Neira  
Investigadora CSIC, exdirectora nacional INIA

Juan de Antonio Rubio  
Fundación Hay Derecho

Tomás Fernández García  
Profesor de universidad

Monika San Juan Virumbrales  
Limpieza

Manuel Doval Abab  
Arquitecto

Virgilio Zapatero Gómez  
Catedrático de universidad

José Acosta Cubero  
Exdiputado constituyente

Rocío López Acosta  
Enfermera

Jesús Romero Trillo  
Catedrático de universidad

Isaac García del Rio  
Periodista

German M. Teruel Lozano  
Profesor universitario

Antón Elola Elguezabal  
Médico

Ana Rodríguez Gil  
Profesora de universidad

Francisco Beltrán  
Profesor de universidad

Aitor Perlins Sánchez  
Abogado

Pedro V García  
Periodista

Andrés Medina Gómez  
Profesor de universidad

Elías Castro Feliciano  
Abogado

Sergio Andrés Cabello  
Profesor de universidad

Covadonga Carcedo  
García Jubilada

Leandro Fraile de Abajo  
Médico

María Teresa Miranda  
Vázquez Profesora Universitaria

Ángel Gómez del Pulgar  
Técnico Ayto. Madrid

Álvaro Soto  
Abogado

Álvaro Enríquez Villamor y  
Soraluce Catedra de derechos Humanos.

Agustín Ramos Montaner  
Profesor universidad

Salvador Fernández  
Moreda Exdiputado

Zacarías Martínez Maillo  
Abogado

Pedro Bofill Abeilhe.  
Exdiputado parlamento europeo

Ana Morilla Carabantes  
Jurista.

Juan Antonio Ruiz Castillo  
Exdiputado parlamento autonómico

María del Carmen Penacho  
Martínez Bibliotecaria

Benjamín Fernández  
González Jubilado

Manuel Lirio Ibáñez  
Camionero

Yolanda del Olmo Rubio  
Politóloga

Juan José Manrubia  
García Profesor de secundaria

María José Vicente Vicente  
Profesora universitaria

José Moral López  
Jubilado

Juan de Justo Rodríguez  
Abogado

Gregorio Zurdo Jiménez  
Doctor Ingeniero

Rafael Javier Borgoños  
Martínez Veterinario clínico

Rocío Ramos Martín  
Profesora universidad

Carmen Fernández de Castro  
González Arquitecto, ex funcionaria Naciones  
Unidas

Antonio Alonso  
Economista

Milagrosa González Fernández de  
Castro Ingeniero industrial

José Carlos de los Riscos  
Hidalgo Economista

Purificación Rodríguez Sánchez  
Sanitaria

Rafael Vera Fernández  
Jubilado

Juan López Martínez  
Inspector de Educación

Manuel Sánchez Aguilera  
Jubilado

María del Carmen Rodríguez Jiménez Ama  
de casa

Mariano Blanco Hernández  
Economista

Pablo Justo Ortega  
Consultor

Ángel Luis Encinas Moral  
Profesor universitario

Florentino Rogero Figueras  
Economista

Pepa Marín Cruz  
Técnico de la administración  
Leonor de Justo Ortega  
Gestor de ventas

Andrés López Martínez  
Abogado

Alberto Ginel Saúl  
Gestor de la Administración Civil del Estado

Miguel Pinto López  
Trabajador público

María Montserrat Delgado  
Rodríguez Administrativa

Jose Luis García García  
Jubilado

Félix Pérez  
Consultor

Antonio Francisco Ordóñez  
Rivero Jurista

Francisco Manrubia García  
Asesor

Miguel Cid Cebrián  
Exsenador

Modesto Durán López  
Ingeniero Agrónomo

Fernando Laborda  
Abogado

Juan Pedro de Justo Ortega  
Informático

Sebastián Uroz Cruz  
Médico

Carlos López Jiménez  
Jubilado

Juan Esteller Grañana  
Exsenador

Francisco Cabaco López  
Exdiputado parlamento autonómico

Luz Fernández Menéndez  
Química

Ángel Díaz Plasencia  
Economista

Tom Vega  
Músico y Compositor

Eduardo Schmid  
Economista

Jerome Michelangeli  
Arquitecto

Francisco Poveda Blanco  
Catedrático de universidad

Ramón Fernández  
Miranda Doctor en medicina

Ignacio García-Valdecasa  
Embajador de España (jubilado)

**Contacto y adhesiones:** [consensoydemocracia@gmail.com](mailto:consensoydemocracia@gmail.com)